

## Diseño Curricular por Competencias en la Titulación de Bibliotecología y Ciencias de la Información en la Universidad Técnica de Manabí

M.Sc. Martha Cecilia Escobar García<sup>1</sup>, Ph.D. Eneida María Quindemil Torrijo<sup>2</sup>, M.Sc. Felipe Rumbaut León<sup>3</sup> & Ph.D. Norberto Pelegrín Entenza<sup>4</sup>

### Resumen

---

El objetivo de este trabajo es mostrar el diseño curricular por competencias de la titulación en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Para abordar los referentes teóricos se utilizó el método de análisis documental y el histórico lógico en la contextualización de las ideas. Se revisaron fuentes de gran prestigio tomando en consideración aspectos puntuales que denotan la actualidad del tema. Se brinda una panorámica sobre la formación por competencias y sus particularidades en la Bibliotecología y Ciencias de la Información. Igualmente se expone una panorámica de esta titulación en el Ecuador y el sistema de competencias para esta profesión en la Universidad Técnica de Manabí. Como conclusiones se esboza la necesidad de dotar un profesional con competencias en el ámbito de la organización de la información como institución y como proceso, en la gestión documental y archivo, en el análisis de información, edición de documentos y en la conservación y restauración de documentos entre otras posibilidades que debe mostrar.

---

**Palabras clave:** Diseño curricular por competencias, formación por competencias, titulación en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad Técnica de Manabí

### Abstract

---

The aim of this work is to show the curriculum design skills for the degree in Library and Information Science. To address the theoretical references the method of document analysis and logical historical contextualization of the ideas used. Prestigious sources were reviewed taking into account specific aspects that denote the topicality. An overview of competency-based training and peculiarities in Library and Information Science is provided. Also an overview of this qualification in Ecuador and system competence for this profession at the Technical University of Manabi is exposed. In conclusion the need to provide a professional is outlined with competence in the field of information organization as an institution and process, document management and archiving, analysis of information, document editing and conservation and restoration documents among other possibilities should show.

---

**Keywords:** Design curricular competency, skills training, qualification in Library and Information Science, Technical University of Manabi

---

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, Dirección: Avenida Urbina y Calle Che Guevara. Portoviejo, Manabí. E-mail: [marthitae65@gmail.com](mailto:marthitae65@gmail.com)

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, Dirección: Avenida Urbina y Calle Che Guevara. Portoviejo, Manabí. E-mail: [equindemil@gmail.com](mailto:equindemil@gmail.com)

<sup>3</sup> Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, Dirección: Avenida Urbina y Calle Che Guevara. Portoviejo, Manabí. E-mail: [frumbaut@gmail.com](mailto:frumbaut@gmail.com)

<sup>4</sup> Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, Dirección: Avenida Urbina y Calle Che Guevara. Portoviejo, Manabí. E-mail: [norbepelegrin@gmail.com](mailto:norbepelegrin@gmail.com), Teléfono: 0987331898

## 1. Introducción

La enseñanza y el aprendizaje han estado condicionados a los diversos momentos del desarrollo histórico. Desde la antigüedad hasta la contemporaneidad hay más o menos una correspondencia bastante visible entre época y enseñanza. Los modelos han ido variando, por lógica, por el propio cambio que ha transcurrido desde la génesis de la humanidad hasta nuestros días. La época actual lleva impregnada la búsqueda insaciable de conocimientos mediados por un aprendizaje que se forma en los diferentes niveles de estudios. La universidad tiene el cometido más responsable de unificar los saberes que le antecedieron e impregnar un aprendizaje para toda la vida desde el campo de actuación de cada profesión. En este sentido hay una preocupación a nivel mundial sobre qué profesional vamos a formar o estamos formando, qué saberes se le están induciendo, qué contenidos y habilidades se fomentan y qué valores se inculcan. Al respecto, la formación por competencias ocupa el escenario más preponderante en requerimientos conducentes al desempeño de lo que será un profesional después de concluir sus estudios universitarios. La unión entre capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes conforman la competencia en sentido genérico. Razón que conlleva a propósitos genuinos con la visión de futuro en la formación del profesional de cualquier titulación. A propósito, el objetivo de este estudio es mostrar el diseño curricular por competencias de la titulación en Bibliotecología y Ciencias de la Información en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

## 2. Metodología

El estudio es de tipo descriptivo. Se emplearon los métodos de análisis documental en el abordaje de los referentes teóricos y el histórico lógico en la contextualización de las ideas.

## 3. Desarrollo

### 3.1.- Una Mirada a la formación por competencias. Particularidades en la Bibliotecología y Ciencias de la Información

El término –competencias- aparece en la literatura desde diferentes enfoques y conceptualizaciones. Se asocia al conjunto de conocimientos, cualidades, capacidades, aptitudes, actitudes y habilidades para realizar una acción determinada. Autores como Senge (1998), Garvin (1998) y Rodríguez (1999) declaran que el vocablo competencias es consustancial a la educación (formación del individuo en su sentido más amplio) y a la concepción de la Organización que Aprende. Vargas (1999) esgrime que es uno de los conceptos más polémicos en la actualidad, pues su análisis depende del enfoque que se adopte: conductista, funcionalista o constructivista y Ramírez Passo (2000) las relaciona al comportamiento. Cuesta (2001) expone que, sobre los años 50 y 60, el término se relaciona al mundo de las empresas; se habla del reconocimiento personal de acuerdo con los resultados que puedan alcanzar las personas. Por su parte, (Argüelles y Gonczi, 2001) acentúan que la educación basada en competencias se inicia en el mundo anglosajón (Inglaterra y Estados Unidos) en los años 60' y 70' del siglo pasado, generalizándose, años más tarde, a otros países como Alemania, Australia y España. Aunque no con una intención educativa, sino más bien, económica; se buscaba una capacitación en el sector industrial, concertando la formación universitaria con las demandas de la industria y sus cambios para un acercamiento práctico, más que teórico, a las realidades crecientes. Se trataba de que los profesionales conjugaran conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñar adecuadamente las tareas. Es meritorio expresar que las competencias son tratadas por disímiles organizaciones internacionales. Cabe destacar la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>5</sup>, el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre la Formación Profesional (CINTERFOR)<sup>6</sup>, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>7</sup>, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)<sup>8</sup> y la UNESCO<sup>9</sup>, entre otros. El carácter profundo y flexible de las competencias, su inscripción a través de distintas prácticas sociales: familiares, escolares y laborales; hace que no logren ser patrimonio del puesto de trabajo, sino que constituyen atributos de la persona que lo ocupa, e incorporan elementos individuales y sociales en un itinerario único para cada sujeto en específico. Se unen los conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, valores y comportamientos sugiriendo competencias de modo genérico, competencia laboral, competencia profesional o competencias humanas, en dependencia del contexto.

---

<sup>5</sup>Disponible en [www.ilo.org/public/spanish/index.htm](http://www.ilo.org/public/spanish/index.htm)

<sup>6</sup>[www.cinterfor.org.uy](http://www.cinterfor.org.uy)

<sup>7</sup>[www.oecd.org](http://www.oecd.org)

<sup>8</sup>[www.oei.es](http://www.oei.es)

<sup>9</sup>[www.portal.unesco.org/es/](http://www.portal.unesco.org/es/)

En la Educación, las competencias se inscriben en dos visiones diferentes: una retomada por las teorías de la comunicación a partir de los estudios de lingüística y uso de la lengua realizado en 1965 por Noam Chomsky, cuyo origen está en la Gramática Generativa y tiene que ver, esencialmente, con la capacidad verbal y conocimientos lingüísticos que posee un sujeto. La otra mirada, es en el entorno empresarial a partir de las propuestas de reingeniería ligando las destrezas del saber-hacer con la capacidad de competir, es decir, de ejercer el dominio frente a los otros competidores en la capacidad de producir rentabilidad para la empresa. (Barbero, 2004). En nuestra opinión ambas perspectivas se unen en la formación de los profesionales, pues se necesita la maestría intelectual, innovación, y creatividad que parte de la lingüística de Chomsky y, además, las destrezas que generan competitividad; pues ello es un indicador asociado al logro del desempeño profesional que se requiere para interactuar en el escenario laboral toda vez graduado, y su preparación debe tributar a eso.

Es factible discurrir sobre la integración de los enfoques anteriores enunciados por Vargas (1999), destacando el constructivista, unido a las perspectivas donde se inserta el término competencias en el contexto educativo. Es efectiva la unión de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas que tiene el individuo así como también los factores psicológicos, sociales, grupales, el contexto donde vive con sus necesidades y requerimientos para la formación de una persona reflexiva y creativa con una profunda responsabilidad social. Desde el punto de vista de la información, el tratamiento del término se relaciona en la literatura de la profesión con la alfabetización informacional (ALFIN), uniendo fronteras en lo que para nosotros es el proceso: la ALFIN, y el resultado: la competencia informacional. Al respecto, en la revisión del Reglamento general del Sistema europeo de certificación de los profesionales de la Información y Documentación (2003) se definen las competencias como el conjunto de las capacidades necesarias para el ejercicio de una actividad profesional y dominio de los comportamientos requeridos. Los componentes son: los conocimientos teóricos, los conocimientos prácticos y las aptitudes. Estos componentes deben ser operativos, aplicados en la práctica y validados. Igualmente, define Información y Documentación como sección dentro de las actividades profesionales cuya misión es hallar la información para un uso experto (después de haber sabido buscarla), tratarla con el fin de ampliar sus cualidades para el uso, manipularla, cuidar por su accesibilidad y transmitirla a los que la necesitan, usuarios o clientes. Es decir, lo que ya hacen los bibliotecarios, los documentalistas, los archiveros, y otros profesionales.

El reglamento supone que el Profesional de la Información y la Documentación es la persona que dedica su actividad profesional a tareas de información y documentación, aplicando las técnicas y normas específicas, cualquiera que sea el marco institucional en el que ejerce su actividad. Angulo (2003) entiende la competencia en información como la capacidad de efectuar con eficiencia una actividad de información manejando los conocimientos, las habilidades, actitudes, destrezas y comprensión necesarios para obtener los objetivos de información. El ejercicio competente contiene la reunión de condiciones y valores de las personas como base para avivar su capacidad para desafiar y remediar escenarios casuales y conflictos que surjan en el ejercicio de esta actividad. Para Area, et al. (2004) se plantea como primordial la consulta del Informe final del proyecto De Se Co para el estudio de las competencias, manera de desarrollarlas y evaluarlas pues se enfatiza en los resultados que la persona obtiene a través de la acción, selección o forma de comportarse según los requerimientos, es decir, combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que, conjuntamente, pueden movilizarse para que la acción tomada resulte eficaz. Por tanto, cabe decir que una competencia es una mezcla de componentes personales (conocimientos, habilidades cognitivas, motivación, actitudes, emociones), de componentes sociales (conocimiento de los contextos) y de conductas (acciones, comportamientos, iniciativas)". Lo mostrado constituye una explicación convincente para la formación por competencias debido a la necesidad de contar con un ciudadano preparado para insertarse en los disímiles modos de producción como respuesta a los diferentes retos económicos y sociales, considerándose "piedra angular en la formación universitaria".

La Educación Superior tiene ante sí una mirada social, donde los titulados universitarios tomando como punto de partida las habilidades transferibles, los conocimientos adquiridos en sus años de estudio, despliegan las capacidades y actitudes para acometer demandas complejas. El Profesional de la Información es el encargado de fomentar el cambio de su organización a un estadio superior, en desempeñarse como gestor de conocimientos que apoyen a una adecuada toma de decisiones, siendo decisivo que sus competencias en el acceso, uso y evaluación y comunicación de la información se formen y desarrollen en el pregrado y deben continuar perfeccionándose autónomamente durante toda su vida.

Referente a ello, Miranda y Meneses (2006, p.6) plantean que: "Un graduado de las carreras de bibliotecología y documentación que aporta a la Sociedad de la Información-Conocimiento debe ser un profesional capaz de planificar, organizar y disseminar los servicios informacionales de la institución a la que sirve, tomando en consideración la posibilidad de un acceso con eficacia y eficiencia". Citan a (Valentim, 2004, p. 4), exponiendo que las competencias y habilidades recibidas a través de la formación profesional en el área de Ciencias de la Información, más específicamente en Bibliotecología y Documentación, deben clasificarse en competencias de comunicación expresión; en competencias técnico científicas; en competencias gerenciales y en competencias sociales y políticas. El documento señala que, además de estas competencias, un profesional requiere las actitudes de respeto/tolerancia, innovación/creatividad, sensibilidad hacia el comportamiento de la comunidad a la que sirve, ética profesional, compromiso social, responsabilidad y trabajo en equipo para lograr posicionarse en el mundo laboral moderno.

Hay muchos estudios donde se conjugan las visiones estratégicas para la implementación de la ALFIN y el desarrollo de competencias informacionales en el ámbito académico aludiendo a planes estratégicos, misión educativa, visión, integración entre la biblioteca y los docentes, evaluación de resultados, adopción de normas profesionales y desarrollo de nuevos métodos de enseñanza-aprendizajes conocidos como buenas prácticas. Cabe citar a (Dorskatsch, 2003; OECD, 2003; Bryson, 2004; Burkhardt, Macdonald y Rathemacher, 2005; Johnson, Scholes y Whittington, 2005; Lynch, 2006; Lorenzen's, 2006; Corral, 2008; Usherwood, 2009; Bewick y Corral, 2010, Pinto, Córdón y Gómez, 2010; Quindemil, 2010). El enfoque de la formación por competencias supera los métodos de formación tradicionales en el ámbito informacional. Exige un proceso de aprendizaje diferente; una nueva filosofía y pedagogía, la pedagogía informacional, que resalta el papel activo del estudiante y utiliza variados medios didácticos favorables al desarrollo de las competencias informacionales. Asimismo, los métodos de formación por competencias son fundamentales. El aprendizaje es un proceso de construcción de saberes. Ir de la formación básica a la especializada y de la universitaria a la continua (postgrado, buenas prácticas) (Picardo, 2002; Gómez, 2003; Miguel, 2005; Lindsay, 2006; Pinto, Sales y Martínez- Osorio, 2009; Ken huang, 2010, Benatuil y Laurito, 2014).

3.2.- De la formación bibliotecológica Tradicional en el Ecuador hacia la Formación por Competencias en la titulación de Bibliotecología y Ciencias de la Información en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

3.2.1.- Referentes históricos de la formación bibliotecaria en Ecuador

En Ecuador el trabajo bibliotecario tiene como antecedentes la labor bibliográfica que se origina con la participación de bibliófilos e intelectuales. A criterio de Álvarez (2010), fue Antonio de Alcedo quien elaboró la primera bibliografía ecuatoriana, importante fuente de información sobre publicaciones de los siglos XVI, XVII y XVIII. En 1891, se reconoce la bibliografía de Nicolás Anrique Reyes; luego en 1975 se inicia la actividad bibliográfica en el país con carácter institucional mediante la edición de la Bibliografía Ecuatoriana Corriente, obra que realizó la Biblioteca General de la Universidad Central de Quito hasta el año 1979. A partir de 1980 el Centro de Investigación y Cultura del Banco Central de Cuenca retomó su impresión bajo el título de "Ecuador: bibliografía analítica" y luego como Anuario Bibliográfico Ecuatoriano hasta el año 1987 en el que nuevamente se deja de editar. En relación a la capacitación hay que destacar la creación de la Biblioteca Lincoln en el año 1976 como un centro de referencia de laboratorios y pasantías para la calificación del personal de bibliotecas en cuanto a procedimientos y servicios básicos, considerándose las áreas de: organización de bibliotecas, administración, cooperación, servicios, contacto con la comunidad y automatización. En 1980 se inician los programas de capacitación para bibliotecarios, pues había muy pocos bibliotecarios profesionales en Quito y la titulación no existía, viajando los primeros bibliotecarios hacia Estados Unidos para tomar alguna experiencia. En 1991 se decide que veinte bibliotecarios asistieran a cursos sobre Bibliotecología y Documentación dictados en diferentes universidades, a través del auspicio del USAID, llamado Andean Peace Scholarship de 2 meses de duración, cuyos criterios de selección eran: 5 años de experiencias en una biblioteca, título de educación secundaria y no mayores de 40 años. (Ramírez, 2012) Desde esta perspectiva, también un equipo de profesores estadounidenses en Bibliotecología, Documentación y Conservación viajaron al Ecuador para transmitir sus prácticas y conocimientos.

Es significativo acotar que la Comisión Fulbright, conjuntamente con la Universidad Técnica Particular de Loja y la Biblioteca Lincoln instruyeron a 26 bibliotecarios en el uso de las tecnologías. Además, un grupo importante de bibliotecarios ecuatorianos en el 2011 tuvo la oportunidad de visitar Washington, Los Angeles, Kentucky e Illinois para tomar experiencias tanto en el trabajo de las bibliotecas como de los museos en la comunidad. A pesar de esto, resultan insuficientes las acciones de superación, siendo un imperativo tomar las oportunidades de capacitación en cuanto a: pasantías, conferencias virtuales, en diferentes sitios del país, web chats y estudios de postgrados.

(Ob. Cit) Relativo a los estudios en Bibliotecología, la titulación ha recibido varias denominaciones: Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información en la Universidad Técnica de Manabí (UTM); Licenciatura en Historia con mención en Archivología y Bibliotecología en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Licenciatura en Bibliotecología, Documentología Archivología en la Universidad Estatal de Bolívar; Carrera de Bibliotecología y Documentación en la Universidad de Azuay; Carrera en Bibliotecología e Información Científico Técnica con estudios a distancia en la Universidad Nacional de Loja y Licenciatura en Bibliotecología y Archivología en la Universidad Técnica de Babahoyos. Actualmente la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información se estudia en la Universidad Estatal de Guayaquil y en la Universidad Técnica de Manabí, ambas universidades se encuentran inmersas en el proceso de rediseño curricular adecuando sus mallas al enfoque curricular por competencias.

Es importante enunciar que una de las cuestiones fundamentales que apuntan al desarrollo de la actividad informacional en el Ecuador está ligado a la intención de eliminar la brecha digital, cuestión que fortalece el acceso a la información a partir del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's). Al respecto, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) tiene una propuesta de integrar una *Agenda para la conectividad para las Américas* donde se suman otras organizaciones regionales como la Comisión Económica para América Latina, la Organización Panamericana de la Salud, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial entre otras. La Agenda vista como una estrategia regional, "facilitaría la resolución de las desigualdades digitales y aceleraría la integración del hemisferio en una sociedad basada en el conocimiento, particularmente en los países en desarrollo, economías de menor magnitud, y entre grupos rurales y desfavorecidos"; planteamientos presentes en la Agenda de Conectividad para las Américas. Plan de Acción de Quito (OEA, 2003). La Agenda de Conectividad parte de la visión de que todos los países de América formulen una declaración de visión, asimismo que elaboren sus propias agendas para la conectividad, debido a las características ideológicas, económicas, sociales y culturales de cada uno de éstos basándose en los siguientes componentes:

- La infraestructura: combinación de equipos, programas informáticos, recursos humanos, redes y servicios de telecomunicaciones incluyendo el sector de Servicios audiovisuales, que faciliten el acceso de una sociedad a la información y a los servicios digitales.
- La utilización: es el valor agregado del uso de la información y de los servicios digitales con el objetivo de generar conocimiento para la mejora y la calidad de vida de la población.
- El contenido: consiste en la disponibilidad de información, de aplicación y de servicios de alta calidad y pertinencia para los individuos y comunidades de la región. (Martínez, 2011)

La integración regional a partir de la conectividad no solo facilitará eliminar la brecha digital, sino que fomentará la actividad informacional y la gestión del conocimiento. El Profesional de la Información estará abierto al cambio, con una visión prospectiva que coadyuve al mejoramiento humano ayudando a que el individuo esté auténticamente informado para ejercer sus derechos ciudadanos y contribuya al progreso social.

3.2.2.- La formación por competencias en la titulación de Bibliotecología y Ciencias de la Información en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

La implantación del enfoque de competencias en la enseñanza universitaria significa una evolución integral en el sistema actual de educación superior. Para su realización, resulta inminente plantear un proceso de transformación tanto en el plano organizativo como en la dimensión curricular y formativa. El paso del modelo tradicional al modelo de formación por competencias demanda un proceso de alternativas continuas y constantes en los elementos que arbitran el proceso educativo. Este último tiene como objetivo fortalecer el aprendizaje para conseguir un perfeccionamiento particular e integral de los estudiantes, que trascienda en el progreso de la eficacia de la educación superior y en el plano social en general. En la Universidad Técnica de Manabí se realizó un estudio sobre diversos documentos que mostraban desarrollos curriculares por competencias en la Bibliotecología y Ciencias de la Información (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2004; ECIA 2004; Pirela, 2008; Rodríguez, 2009, Ramos, 2012; Tejeda, 2014) Después de realizado este análisis, el Sistema de formación de competencias para el Profesional de la Información quedó estructurado siguiendo la metodología de Tejeda (2014). A continuación se muestra como sigue.

#### Competencias profesionales específicas:

- Administra organizaciones informativas en cualquier ambiente corporativo, educativo, público, gubernamental mostrando un comportamiento ético a partir del uso efectivo de los servicios informativos, productos y políticas para favorecer el éxito organizacional aconsejando a la dirección en materia de respeto de derechos de autor.
- Administra los recursos informativos pertinentes en cualquier medio o formato, incluyendo la identificación, selección, evaluación, seguridad y acceso a los mismos a fin de satisfacer las necesidades informativas con eficiencia y eficacia.
- Administra el ciclo completo de los servicios de información contemplando desde su significado hasta su utilidad aplicando encuestas y técnicas de mercadotecnia con predisposición a la mejora continua.
- Aplica las tecnologías y herramientas informativas mediante la selección, procesamiento y evaluación de datos para entregar servicios de calidad optimizando el uso de la información por parte del cliente.
- Gestiona la actividad editorial considerando las tendencias tecnológicas y de mercado de la actividad edito-poligráfica tanto en la producción, planeación, aspectos éticos legales, promoción, comercialización y distribución con predisposición de estar abierto a los cambios que se presenten.
- Gerencia la actividad científica implementando estudios métricos de la información para guiar la investigación.

#### Competencias profesionales básicas:

- Usa la información adecuadamente como recurso estratégico en el ámbito organizacional considerando los procesos asociados, con capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos.
- Aplica y valora las técnicas de planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información en función de los usuarios y clientes de los servicios de información.
- Demuestra destrezas en la conservación preventiva de documentos protegiéndolos de factores medioambientales enfrentando desafíos y asumiendo riesgos.

#### Competencias profesionales transversales:

- Mantiene relaciones de cooperación con los colegas y usuarios a quien se le brinda información adecuada y precisa a sus necesidades.
- Efectúa la búsqueda e indagación mediante estrategias adecuadas con predisposición y curiosidad intelectual para tener a su disposición una amplia gama de documentos e información y ofertar un servicio con valor añadido.
- Capacidad de análisis y síntesis en la búsqueda de nuevos resultados respetando la propiedad intelectual para proporcionar información de calidad.
- Facilidad de comunicación escrita, verbal y gestual, mostrando coherencia, discreción y objetividad para dar respuestas asertivas.
- Capacidad de gestión en los procesos informacionales con perseverancia y rigor para tomar decisiones certeras y fomentar la actividad intelectual y la gestión del conocimiento.
- Organiza los procesos informacionales con actitud proactiva, mostrando a la organización los flujos y sus niveles entre los diferentes departamentos y procesos.
- Demuestra capacidad de investigación con actitud proactiva para incursionar en cambios hacia una visión estratégica del conocimiento a partir de los procesos de valor añadido a la información.
- Demuestra capacidad de emprendimiento, detectando oportunidades y creando valor que beneficia a la entidad informativa, la economía y la sociedad con actitud proactiva.

Los tres estadios de formación de las competencias se dan al unísono en la titulación. La visión debe ser conjunta e integrada para lograr un profesional de avanzada, a tono con el desarrollo tecnológico e informacional.

#### 4. A Modo de Conclusión

La implementación del enfoque por competencias en la titulación de Bibliotecología y Ciencias de la Información exige una importante transformación de la visión tradicionalista más bibliotecaria, hacia una mirada sobre la gestión de los diferentes procesos que tienen lugar en la actividad informativo-comunicacional. Los cambios contemplan la participación activa y el análisis crítico de todos los actores involucrados: docentes, bibliotecarios, documentalistas, archiveros, empleadores, estudiantes y sociedad en general porque cualquier individuo demanda información con determinado alcance y precisión, por lo que su opinión también es válida para una formación más certera en este ámbito.

En consecuencia, los propios cambios tecnológicos con la incursión de la conectividad y eliminación paulatina de la brecha digital, permiten decir que Ecuador está listo para desarrollar sistemas informacionales de avanzadas con valor añadido para gestionar conocimiento y hacer avanzar las organizaciones y sociedad en general; en este sentido, el Profesional de la Información es quien debe, a partir de sus competencias, mostrar este camino. La necesidad de dotar un profesional con competencias en el ámbito de la organización de la información como institución y como proceso, en la gestión documental y archivo, en el análisis de información, edición de documentos y en la conservación y restauración de documentos, entre otras, queda expuesta a partir de la integración entre lo profesional-específico, lo básico y lo transversal del currículo.

## 5. Referencias

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2004). Título de grado en Información y Documentación. [on line]. Disponible en: [www.aneca.es/media/150424/libroblanco\\_jun05\\_documentacion.pdf](http://www.aneca.es/media/150424/libroblanco_jun05_documentacion.pdf) [consultado: 21 septiembre 2014]
- Álvarez, P. (2010). Imprenta y desarrollo bibliográfico en Cuenca. (Tesis de Licenciado en Bibliotecología y Documentación). Universidad del Azuay, Ecuador.
- Angulo, N. (2003). Normas de Competencia en Información. Revista de Biblioteconomía y Documentación. [On line]. no 11. Disponible en: [http://www2.ub.es/bid/consulta\\_articulos.php?fichero=11angul2.htm](http://www2.ub.es/bid/consulta_articulos.php?fichero=11angul2.htm) [Consultado: 12 de febrero de 2015].
- Area, M. (coord.). (2004). De la Biblioteca Universitaria al Centro de Recursos para el aprendizaje e investigación, informe final. Madrid: Dirección General de Universidades.
- Argüelles, A., & Gonczi, A. (2001). Educación y capacitación basada en normas de competencias: una perspectiva internacional. México: Limusa, p. 22.
- Baebero, J.M. (2004). Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. Revista Iberoamericana de Educación. [On line] no 32. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/revista/rie32a01.htm> [Consultado: 11 de enero de 2015]
- Benatuil, D. & Laurito, M. J (2014). Algunas reflexiones a catorce años de la implementación de los modelos de formación por competencias en educación superior. RAES. Revista Argentina de Educación Superior. . [On line] no 8. Disponible en: <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4753893.pdf> [Consultado: 11 de abril de 2015]
- Bewick, L., & Corral, S. (2010). Developing librarians as teachers: A study of their pedagogical knowledge. Journal of Librarianship and Information Science., vol. 42, no 2, p.97-110.
- Bryson, J. M. (2004). Strategic planning for public and nonprofit organizations: A guide to strengthening and sustaining. Organizational achievement (3rd ed.). San Francisco: Jossey-Bass.
- Burkhardt, J. M., Macdonald, M. C., & Rathemacher, A. J. (2005). Creating a comprehensive information literacy plan: A how-to-do-it manual and CD-ROM for librarians. New York: Neal-Schuman.
- Corral, S. (2008). Information literacy strategy development in higher education: An exploratory study. International Journal of Information Management. [On line] vol. 28, p. 26–37. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com> [Consultado: 9 de marzo de 2015]
- Cuesta, A. (2001). Gestión por competencias. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Doskatsch, I. (2003). Perceptions and perplexities of the faculty–librarian partnership: An Australian perspective. Reference Services Review, vol.31, p. 111–121.
- ECIA. Euroreferencial en Información y Documentación. (2004). Volumen 1: Competencias y aptitudes de los profesionales europeos de información y documentación. Madrid: SEDIC.
- Garvin, D.A. et al. (1998). Aprender a aprender. Revista HSM Management. São Paulo. Ed. Savana, no 9, p. 66-72.
- Gómez, J. A. (2003). La alfabetización informacional como servicio de las instituciones documentales. En: Fesabid [On line] Disponible en: <http://www.fesabid.org/barcelona2003/pdf/Alfabetizaci%F3n%20informacional%20alfinfesabid2003.PDF> [Consultado: 8 de febrero de 2015].
- Johnson, G., Scholes, K., & Whittington, R. (2005). Exploring corporate strategy: Text and cases (7th ed.). Harlow: Financial Times Prentice-Hall.
- Ken, L. (2010). Planning and implementation framework for a hybrid e-learning model: The context of a part-time LIS postgraduate programme. Journal of Librarianship and Information Science, vol. 42, n01, p. 45-69.

- Lindsay, B. (2006). Making the most of instruction for adult learners. Library Instruction Round Table News [On line] Disponible en: <http://www3.baylor.edu/LIRT/lirtnews/2006/mar06.pdf> [Consultado: 21 de enero 2015]
- Lorenzen, M. (2006). Strategic planning for academic library instructional programming. Illinois Libraries, vol. 86, n o2, p. 22-29.
- Lynch, R. (2006). Corporate strategy (4th ed.). Harlow: Pearson Education.
- Martínez, F.F. (coord.) (2011). Acceso abierto a la Información en las Bibliotecas Académicas de América Latina y El Caribe. México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Miguel, Mde (Dir). (2005). Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior. Oviedo: Universidad de Oviedo, p. 109-114.
- Miranda, A., & Meneses, J. A. (2006). Contribución de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica a la Alfabetización Informacional. (Seoul, Korea, 20-24 August) World Library and Information Congress: 72nd IFLA General Conference and Council. [On line]. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla72/index.htm> [Consultado: 10 de febrero de 2007].
- OEA. (2003). Agenda de Conectividad para las Américas. Plan de Acción de Quito. Comisión Interamericana de Telecomunicaciones. Recuperado de: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=KdMcx5eKyBE%3D&tabid=413>
- OECD. Deseco Project. 2003. [On line]. Disponible en: <http://www.portal-stat.admin.ch/deseco/index.htm> [Consultado: 12 de febrero de 2015].
- Picardo, O. (2002). Pedagogía informacional: Enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento [On line] Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero3/art04.htm> [Consultado: 12 de febrero de 2015].
- Pinto, M; Cordón, J. A., & Gómez, R. (2010). Thirty years of information literacy (1977-2007). Journal of Librarianship and Information Science. vol. 42.nº 1, p. 3-19.
- Pinto, M; Sales, D., & Martínez-Osorio, P. (2009). El personal de la biblioteca universitaria y la alfabetización informacional: de la auto percepción a las realidades y retos formativos. Revista Española de Documentación Científica. enero-marzo, vol. 32, n o1, p. 60-80.
- Pirela, J. (2008). Perfil de competencias en bibliotecología para la región latinoamericana: exordio a su elaboración. [on line]. Disponible en: [http://www.cuib.unam.mx/.../las\\_competencias\\_JOHANN\\_PIRELA\\_MORILLO.html](http://www.cuib.unam.mx/.../las_competencias_JOHANN_PIRELA_MORILLO.html) [consultado: 21 septiembre 2014]
- Quindemil, E.M (2010) Desarrollo de competencias informacionales en estudiantes de Bibliotecología y Ciencias de la Información en La Habana. Propuesta de un modelo de formación. (Tesis doctoral, Universidad de Granada). Disponible en: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/15417/1/19565604.pdf> [12 de diciembre 2014]
- Ramírez, C.A (2000) ¿Qué es una competencia? [On line] Disponible en: [http://www.sht.com.ar/archivo/temas/competencia\\_passo.htm](http://www.sht.com.ar/archivo/temas/competencia_passo.htm) [Consultado: 12 de enero de 2015].
- Ramírez, M. (2012, mayo 18). La capacitación de bibliotecarios es importante para el desarrollo del país. Ponencia presentada en la Biblioteca Lincoln, Embajada de los Estados Unidos. Disponible en: [http://www.flacoandes.org/encuentrosbibliotecasuniversitarias/images/stories/Monica\\_Ramirez\\_FLACSO.pdf](http://www.flacoandes.org/encuentrosbibliotecasuniversitarias/images/stories/Monica_Ramirez_FLACSO.pdf) [12 de diciembre 2014]
- Ramos, G. P. (2012). Plan de Trabajo 2012-2016. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Escuela de Ciencias de la Información. [On line]. Disponible en: <http://www.eci.uaslp.mx/iplantrab.html> [Consultado el 1 de abril de 2015]
- Reglamento general del Sistema europeo de certificación de los profesionales de la Información y Documentación (2003). [On line]. Disponible en: [www.certidoc.net/es1/reglamento.pdf](http://www.certidoc.net/es1/reglamento.pdf) [Consultado el 1 de abril de 2015]
- Rodríguez, I. (1999). Procedimiento para el perfeccionamiento empresarial combinando formación, participación e ingeniería. Tesis doctoral. La Habana: ISPJAE.
- Rodríguez, S. (2009). Las competencias profesionales en las ciencias de la información. Acimed 20(1). [on line]. Disponible en: [http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol20\\_1\\_09/aci03709.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol20_1_09/aci03709.htm) [consultado: 21 septiembre 2014]
- Senge, P. (1998). As cinco disciplinas. Revista HSM Management. São Paulo. Ed. Savana., n o 9, p. 82-88.
- Tejeda, R. (2014). Instrumento para determinar y estructurar el sistema de competencias profesionales en las IES [documento en CD-ROM].
- Usherwood, B. (2009). Librarians, librarianship and The Uses of Literacy: A review article. Journal of Librarianship and Information Science., vol.41, n o3, p. 191-197.
- Valentim, M. (2004). Atuação Profissional na área de informação. Sao Paulo: Polis, p. 97-110.
- Vargas, F. (1999). Formación por competencias: instrumento para incrementar la empleabilidad. Ponencia presentada al II Seminario Virtual: Formación Basada en Competencias Organizado por FOPECAL.